

XII Jornadas de Sociología de la UNLP
Departamento de Sociología
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Ensenada. 4, 5 y 6 de diciembre de 2024

MESA 30: Contra-pedagogías de la crueldad. Géneros, feminismos y conocimiento sociológico. Coordinadoras: Paula Soza Rossi (CINIG-IdIHCS-UNLP/CONICET), Lucía Trotta (IdIHCS-UNLP/CONICET), María Marta Muro (CINIG-IdIHCS; GT Géneros y Ruralidades [AASRu]), María Inés Gasparín (FaHCE-UNLP; NESBA) y Anabella Lufrano (IdIHCS-UNLP/CONICET)

Ponencia: **“La sociología de la emancipación femenina de Jacque Novicow”**

Autores: Alejandra Olivieri (UBA) y Pablo Bonavena (UNLP-UBA)

Mail: aleoli132723@gmail.com

María Espíndola de Muñoz en su discurso ante el *“Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina”* de 1910 lo mencionó y reconoció “noble hidalguía” en su pluma. María Jesús Alvarado Rivera, pionera del feminismo en el Perú lo citó tres veces en la conferencia dictada en la *“Sociedad Geográfica”* de Lima en octubre de 1911. Ercilia Pepín, educadora, escritora, civilista y sufragista dominicana también lo rescató en un discurso ante maestras y maestros normalistas el 16 de agosto de 1915. Hermila Galindo, figura relevante del feminismo y sufragismo mexicano, en sus palabras al *“Segundo Congreso Feminista de Yucatán”*, noviembre de 1916, también aludió a su obra. Carmen Burgos Seguí (1867-1932), periodista, escritora y activista por los derechos de la mujer lo nombra tres veces en su publicación *“Misión social de la Mujer”* de 1911 (Bilbao: Sociedad El Sitio). Fue referido en varios escritos por José Ingenieros, entre los que figura *“Bases del feminismo científico”* de 1898. Santiago Valentín Camp, en *“Vicisitudes y anhelos del pueblo español”*, al examinar la sociología de su época, reivindicó su estudio “admirable” sobre la liberación femenina (Vol. VII. Biblioteca Moderna de Ciencias Sociales. Revisando la sociología contemporánea. Barcelona: Antonio Virgili en C. Editores, 1911). En el periódico quincenal Uruguayo *“Ideas y Acción”*, órgano del *Partido Independiente Demócrata Feminista*, números 4 y 15 se lo reivindica y califica como un autor “valiente” y “generoso”.

La ensayista y poeta Mariana Coelho, pionera del feminismo en Brasil, reivindicó un libro de su autoría. Afirmó: *“«La emancipación de la mujer» es una de las armas de la inmensa cadena que va del salvajismo a la civilización”*. Lo hizo en *“A evolução do*

feminismo: subsidios para a sua historia” de 1933 (Río de Janeiro: Imprensa Moderna; p. 37). La militante anarquista Juana Rouco Buela, española que vivió en Uruguay y Argentina, lo menciona en *“Sobre la inferioridad de la mujer”* (1961) como una autoridad en la temática (Rouco, 2023).

¿De quién hablamos? Del sociólogo Jakob Aleksandrovich Novikov, más conocido como Jacque Novicow, nombre que adoptó cuando se instaló en Francia.

-|-

Aquí dejamos de lado el análisis de sociólogos contemporáneos a Novicow que se relacionaron con el movimiento feminista de la época como el belga Héctor Denis, homenajeado en el *“Congreso Feminista Internacional”*, celebrado en Bruselas en abril de 1912, por su involucramiento en la causa desde la militancia y su labor en el parlamento.¹

No nos ocuparemos de las pioneras de la sociología con perfil feminista, como Sophie De Grouchy, esposa de Condorcet, coautora de *“Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano”*. Tampoco consideraremos a las iniciadoras de la sociología del siglo XIX y principios del siglo XX como las reformistas de la Escuela de Chicago o la española Doña Concepción Arenal (1820-1893), pionera de la sociología en su país, con varias obras destacadas (*“La mujer del porvenir”* de 1884) y *“La educación de la mujer”* de 1892) (Marín Gutiérrez, 2010; Salillas, Azcárate y Sánchez Moguel, 1894).

Nuestro plan de trabajo general consiste en un recorrido por los autores de la sociología que trataron la cuestión social de la mujer y quedaron excluidos del canon sociológico. En específico, en el tramo inicial del programa de investigación, transitamos los escritos del sociólogo francés Jean Finot (1856-1922), la obra de Adolfo Posada (1860-1944) y el mencionado Novicow, que aquí acapara nuestra atención.

Posada, considerado el “padre” de la sociología española, publicó en 1899 el libro *“Feminismo”* (Madrid: Ricardo Fe), que presentó un detallado panorama del movimiento feminista de finales del siglo XIX y entre otros planteos, muestra una paradoja: se acepta a las reinas pero no a las mujeres en tanto electoras o funcionarias públicas. En su libro recuperó varios artículos anteriores publicados en la revista cultural

¹ Con su esposa Joséphine Mathieu, luchó constantemente por la igualdad jurídica, económica y social de la mujer. En 1895 propuso en el parlamento el sufragio municipal femenino y un año después presentó una reforma de la autonomía financiera de la mujer casada, ley aprobada en 1900 (Wagnon, 2017).

“*La España Moderna*”: “Los problemas del feminismo” (1896); “Progresos del feminismo” (1897); “La condición jurídica de la mujer española” (1898); “El movimiento feminista, a propósito de un libro nuevo sobre feminismo” (1901), “La mujer y las preocupaciones sociales” (1903). Se le endilga haber introducido el término “feminismo” en España y la noción de “feminismo jurídico”.

El sociólogo francés Finot fue muy reconocido por su oposición a las teorías racistas (en particular a través de su obra “*El prejuicio de las razas*” de 1905) y la lucha contra el alcoholismo. Respecto a la problemática de la mujer, escribió “*La Carta de la Mujer... seguido de una encuesta sobre el voto político de las mujeres en Francia*”, una investigación sobre el voto político de la mujer en Francia publicada por la *Unión Francesa por el Sufragio Femenino* en París durante 1910. Asimismo, Finot publicó otro libro con una temática que abarcaba la problemática social de la mujer: “*El prejuicio y el problema de los sexos entre el hombre y la mujer*” (Paris 1911).

-II-

Novicow nació en Estambul (Constantinopla) el 29 de septiembre de 1849. Egresó de la facultad de Derecho en la Universidad de Odessa, lugar donde combinó su actividad académica con negocios familiares (Al-Matary, 2018: 86). Instalado en Francia, desarrolló una reputada actividad docente, pero su mayor prestigio lo ganó debido al compromiso que asumió con la defensa de la paz (Böttcher, 2019: 311 y 312). Fue un entusiasta promotor de la sociología y fundó junto a René Worms el *Instituto Internacional de Sociología* en 1893 y la *Revista Internacional de Sociología*. Sostuvo debates y vínculos con importantes sociólogos de la época, entre los que se encontraban Vilfredo Pareto, Gabriel Tarde y Célestin Bouglé. Planteó una ácida crítica al darwinismo social desde una obra que se transformó rápidamente en un paradigma para cuestionar esa rama del pensamiento (“*La crítica del darwinismo social*” de 1910). Antes, en 1903, había publicado el libro “*La emancipación de la mujer*” que, debido a su fama y envergadura intelectual, fue traducido al español por Esperanza Gas en 1910 y publicado en simultáneo en España, México y Argentina.² Debido a ese perfil

² Esperanza Gas también realizó un interesantísimo prólogo a la edición en español. Dice allí: “Yo aconsejo a las lectoras (este libro las tendrá á miles) que lo lean despacito, suspendiendo la lectura de cuando en cuando; es comida ésta, por lo magnífica, demasiado pesada para nuestros débiles estómagos. Una vez leído y meditado, sentirán, como yo he sentido, un agradecimiento inmenso para esas ideas llenas de frescura que nos acarician y que nos alientan; la vida nos sonríe a través de cada una de sus páginas; es un amigo que comprende las torturas más íntimas de nuestro corazón, que nos ilumina con un alborar lleno de luz y de esperanza”.

antibelicista mantuvo un constante intercambio con notorios pacifistas de la época, como Alfred Hermann Fried (gran divulgador del pensamiento de Novicow) o Paul d'Estournelles de Constant, ambos premios Nobel de la Paz. Entre otras actividades, participó del *Grupo Parlamentario Francés para el Arbitraje Internacional* (Lescure, 2012). Todos reconocieron la buena calidad y contundencia de sus planteos pacificadores (Alleno, 2013/2). Tuvo predicamento, incluso, en las ideas de Norman Angell, autor del famoso libro *“La gran ilusión”*, uno de los presidentes del *Comité Mundial Contra la Guerra y el Fascismo* y Premio Nobel de la Paz en 1933 (Grossi, 1994). Se le atribuye el término “sociología de la paz” y postuló, entre otras propuestas, la necesidad del arbitraje internacional para terminar con los conflictos bélicos (Novicow, 1899; Novicow, (1901; Bannister, 1989: 129). Gracias a su fama, Novicow obtuvo con el estallido de la Gran Guerra una destacable reivindicación en el pensamiento liberal, anarquista y socialista.³

-III-

Últimamente, Novicow ha sido redescubierto por su obra *“La emancipación de la mujer”*. Con ella ganó presencia en algunos sectores de la izquierda. La exposición que nos ofrece allí se estructura en cuatro libros. El primero lleva el título “Error es dolor” y se divide en tres puntos: I. Las ideas subjetivas y el orden social. II. El martirio de la mujer y III. La pretendida inferioridad de la mujer. El segundo libro se titula “El orden social conformado a la naturaleza de las cosas” y contiene las siguientes subdivisiones: VI. El derecho primordial de la mujer. V. La moral. VI. La igualdad social de los sexos. VII. La superioridad moral de la unión libre. El tercer libro se llama “Las objeciones” y contiene cinco puntos: VIII. Pretendida supresión de la familia. IX. Los hijos. X. La licencia desenfrenada de las costumbres. XI. Objeciones de orden político social. XII. Objeciones de orden ético y estético. El cuarto y último libro está titulado “La aurora de la emancipación y contiene cuatro ítems: XIII. Aumento de la suma de justicia. XIV. Las conquistas sucesivas de la mujer. XV. El interés del hombre de la patria y de la civilización. XVI. La conquista de la felicidad.

³ El periódico anarquista madrileño *“El Libertario”* de 1912, por ejemplo, publicó los *“Orígenes de la guerra”* de Novicow. El periódico *“El Socialista”* del Partido Obrero de España, en 1914, editó un extracto del libro *“La guerra y sus pretendidos beneficios”* de 1894 con la finalidad de objetar el conflicto bélico en ciernes (Álvarez Peláez, 1996).

Novicow abre su escrito con la presentación de una situación dramática que, seguramente, trae el recuerdo del comienzo de *“Vigilar y castigar”* de Michel Foucault, cuando relata la ejecución de Damiens en 1757. Novicow empieza su exposición así:

“Años ha, los periódicos rusos han relatado el hecho siguiente. Una joven había dado a luz un niño. Atolondrada, una mañana, sale sin ser vista, lo echa en una alcantarilla y vuelve a su casa. Pero, al cabo de algunas horas, el amor maternal se despierta en su alma. Vuelve al lugar del suceso y al fin encuentra al recién nacido. Le prodiga mil caricias y besos. Por la tarde, se la ve en un estado de demencia casi completo, medio yerta de frío, meciendo cariñosamente el cadáver de su hijo. Luego la infeliz acusada de infanticidio es enviada a trabajos forzados. ¡Tenía 17 años! ¿Cuál fue la causa de los sufrimientos de esa infortunada? (p. 13)

Confiado en el impacto del relato, Novicow interpela a los lectores y lectoras. Los invita a reflexionar con una pregunta: ¿qué pasaría con una sociedad sin las ideas que acorralaron a la joven y desesperada madre? Sin duda, responde, la suerte de ella y la criatura hubiese sido otra. Supone que si las ideas fueran otras, la realidad sería diferente. Con este tipo de razonamiento, Novicow se sumerge en el mundo de las ideas.

“Las instituciones sociales son, pues, el resultado de las ideas formadas con anterioridad en la cabeza de los hombres. Sin duda las necesidades de orden fisiológico hacen que algunas de aquellas sean inevitables, pero no todas. Así la alimentación y el vestido son necesidades fisiológicas; dan origen a los fenómenos sociales de la producción y del cambio. Un cierto número de instituciones derivan necesariamente de aquí. Pero a estas instituciones inevitables el hombre añade otras que provienen de simples razonamientos de su espíritu”. (p. 15)

Plantea que las ideas se plasman en instituciones y éstas resultan de dos tipos: las que cubren las necesidades establecidas por los hechos naturales y aquellas que brotan de las ideas. Estas últimas, opina, pueden ser transformadas conforme mutan las ideas. Advierte que, en la realidad, estas ideas han generado instituciones beneficiosas o erróneas. El “martirio de la mujer”, sentencia, se establece por imperio de errores que reclaman una inmediata reparación. Ese tormento es producto de ideas e instituciones equivocadas, que no garantizan la felicidad de la mujer. ¿Como se concreta ese “martirio”? Afirma que las mujeres no pueden experimentar el “goce del amor”, pues son vendidas a los hombres de manera directa o a través de la prostitución e, incluso, el matrimonio. Habitualmente no eligen con quien compartir la vida. Con estas prácticas que avasallan sus opiniones y sentimientos, denuncia que quedan atrapadas en situaciones de gran padecimiento que impiden el libre disfrute del amor.

“El amor debería proporcionar a la mujer la felicidad más intensa que fuera posible alcanzar aquí abajo. Pues bien, para la inmensa mayoría de nuestras compañeras, el amor es la fuente de los sufrimientos más crueles e inmerecidos. Es, pues, incontestable que nuestras instituciones sociales hacen de la mujer una víctima, digna de la más profunda lástima”. (p. 27)

Para colmo, en general, Novicow pone de relieve que a las mujeres no se les permite el divorcio y se castiga el adulterio femenino hasta con la muerte: “la mujer adúltera no está protegida por la ley, y a de temer constantemente la violencia” (p. 25). Asimismo, la mujer casada que trabaja no recibe igual remuneración que los hombres y, además, no goza de la libre disposición de su salario. Incluso, con independencia de su calificación y habilidades, las mujeres ocupan lugares inferiores en las empresas. Vemos que la infelicidad las acosa dentro y fuera de los hogares.

Las ideas e instituciones, a su vez, limitan su capacidad o libertad de movimientos: no puede ir donde mejor le parezca. Pero las limitaciones sobre la libertad que padecen las mujeres no se agotan allí. Novicow suma el cercenamiento del acceso a la instrucción y la ciencia. La sociedad actual, dictamina, detienen el desarrollo intelectual de la mujer. Por otra parte, la mujer tiene límites en el poder judicial, del tipo no poder salir de testigo. Esta es una muestra, argumenta, de los acotados derechos civiles y penales que la protegen e, igualmente, una evidencia de la subestimación intelectual: el relato femenino no es confiable. El derecho le brinda menos posibilidades de vivir y protección, si las comparamos con la que confieren a los hombres. En el campo de los derechos políticos, asimismo, es maltratada por no tener todos los derechos ciudadanos, entre ellos la posibilidad de sufragar, votar en plebiscitos o ejercer en cargos como funcionarias políticas.

La conclusión para Novicow es terminante:

“Si se desea resumir en algunas palabras el destino de la mujer, hasta nuestros días, puede decirse que ha sido la bestia de carga, la esclava, el instrumento de placer, la cosa y la propiedad del hombre. Y como si todos estos males no fuesen suficientes, añádase que la mujer es aún casi en todas partes, una menor de edad, una paria y una ilota. Así, pues, nuestras instituciones quitan a la mitad del género humano, una parte considerable de la felicidad que debería corresponderle. Esto hace ver que nuestras instituciones son detestables”. (p. 37)

Novicow se propone, en consecuencia, ofrecer criterios para organizar la sociedad de manera tal que la mujer tenga la misma dicha que disfruta el hombre. Para lograr este objetivo, pasa revista a todas las ideas que procuran establecer una presunta

inferioridad de las mujeres respecto de los hombres. Este emprendimiento lo hace a partir de una certeza:

“La diferencia entre los sexos, no es un hecho de orden fisiológico o psíquico, sino un hecho de orden social”. (p. 40)

Busca sustento para esta tesis en la autoridad del antropólogo francés Charles Jean Marie Letourneau (1831-1902), citado oportunamente por Federico Engels, a partir de un artículo publicado en la *Revista de la Escuela de Antropología* de Francia, en septiembre de 1901 (p. 278). Asevera que este antropólogo ha puesto en evidencia la veracidad de su tesis:

“Desde la más remota antigüedad comenzó a establecerse entre los dos sexos de la especie humana, una cierta división del trabajo, destinada a acentuarse cada vez más, en el curso de la evolución social: al hombre la caza y la guerra; a la mujer la educación de los hijos y las ocupaciones domésticas y pacíficas. Esta división no fue rigurosa en un principio. La mujer primitiva, no era menos valiente y vigorosa que el macho, y frecuentemente le ayudaba a luchar contra los enemigos racionales e irracionales”. (p. 40)

Sobre esta proposición Novicow esgrime una teorización acerca de la construcción social del cuerpo.

“En virtud de las leyes biológicas, la función puede crear el órgano; pero la falta de uso puede hacer que se debilite un órgano ya existente. A consecuencia del hecho de que la mujer abandonó las ocupaciones violentas, modificó su tipo fisiológico en cierta medida. La hizo más débil, pero más graciosa que el hombre”. (p. 40)

La división del trabajo cinceló la capacidad corporal femenina y esto demuestra la procedencia social de su configuración. El origen de la desigualdad en el plano muscular, por ejemplo, no tiene un fundamento natural. Resulta una herencia directa de un hecho social.

“ Sin duda, ciertas condiciones sociales ejercen su acción durante siglos y pueden producir a la larga, transformaciones fisiológicas. Pero parece que la subordinación de la mujer no tiene por origen su mayor debilidad muscular”. (p. 40)

-IV-

Novicow razona que ni las buenas cualidades ni los defectos están distribuidos por sexos. Con esta certeza, avalada por abundantes datos empíricos, revisa la mentalidad hegemónica que sustenta el orden social. Desnuda que esa estructura mental instala la pretendida inferioridad de la mujer en base a un cumulo de ideas que procura refutar y descartar. Sostiene que cuando la caza y la guerra eran los pilares

económicos de la sociedad, la mujer fue excluida de estas actividades que quedaron asociadas a la honorabilidad. Desde entonces, la mujer recluida en el trabajo doméstico reproduce actividades con menor valoración social.

“Precisamente durante un gran período de tiempo, primero la caza y luego la guerra, han sido consideradas como las funciones más importantes de la sociedad. Como tales, han revestido un carácter especial de dignidad y de honorabilidad. Por el hecho de ser excluida, la mujer ha sido rebajada a los ojos del hombre. Limitada a ocupaciones despreciadas, ha participado de la desconsideración en que se tenía a los trabajos domésticos, y entonces se ha arraigado en los espíritus la idea de una inferioridad fisiológica y mental. Este error, ha llegado a ser tan universal, que aun pensadores como Aristóteles, han afirmado que la mujer, era un hombre incompleto”. (p. 41)

Novicow registra la existencia de mujeres fuertes y hombres débiles, dato que invalida la calificación de la mujer como “sexo débil”. Encima, indica que este tipo de razonamiento estaba fuera de época, puesto que en la sociedad de los inicios del siglo veinte la fuerza muscular, por ejemplo, perdía relevancia todos los días frente a la fuerza intelectual, la ciencia y la tecnología.

Otro planteo equivocado que enfrenta se relaciona con la cuestión del valor y la bravura, atributos que la mentalidad dominante endilga sólo a los hombres. Por ejemplo, señala que a los hombres cobardes se los tilda de “mujerzuela”, sin reparar que hay mujeres más valientes que ellos en los campos de batalla. Echa mano de un ejemplo de su época: la reconocida intrepidez y heroísmo de las mujeres combatientes Boers, que contrastan con hombres de comportamientos “timoratos” y “cobardes” en situaciones mucho menos extremas que las impuestas por la violencia armada.

Respecto de las diferencias de inteligencia, explica que pasa lo mismo que ocurre con el vigor físico. Hay mujeres que se destacan, por ejemplo, en las letras por sobre el hombre promedio. Novicow dice que la historia está plagada de este tipo de ejemplos, como el caso de Jorge Sand. En este plano, el reparto de cualidades también es desparejo, pero no entre los sexos, sino que es desigual entre las personas.

Para establecer el contraste intelectual que discrimina de manera desfavorable a la mujer, Novicow informa a los lectores que se esgrime una teoría elaborada a partir de considerar el peso del cerebro. Da cuenta de la falsedad de este criterio para diferenciar la inteligencia femenina y masculina a partir de la “tragedia” del antropólogo M. C. T. Woodruff, intelectual ruso que defendió la tesis de la inferioridad de la mujer, según la

pequeñez del cerebro (Woodruff, 1901). Cuando falleció, se le hizo una autopsia donde se descubrió que tenía un cerebro más pequeño que el de la generalidad de las mujeres. Una y otra vez destaca que la mujer no luce como un hombre debido a las pocas posibilidades que socialmente se le ofrecen.

“No hay derecho a juzgar de las facultades mentales de la mujer, sino en el caso de que se considere en las mismas condiciones del hombre. Pues bien; todo el mundo sabe, aun hoy día, y esto en los países más adelantados, la mujer encuentra numerosos obstáculos los que impiden desarrollar su inteligencia. No hay, pues, que extrañar, que la mujer haya producido tan pocas obras.” (p. 49)

Descarta también la explicación que relaciona los órganos genitales con la disminución de la inteligencia, junto a la creencia que atribuye a la maternidad idéntica consecuencia. Esta es la tesis del psiquiatra y neurólogo Paul Julius Möbius quien publicó el ensayo *“Sobre la imbecilidad fisiológica de las mujeres”* en 1900 (Novicow cita una edición de 1901), escrito en un clima de álgida discusión en Alemania sobre la admisión de mujeres a los estudios de medicina. Möbius estimaba que las mujeres tenían menos actitud intelectual que los hombres por razones fisiológicas y esa falta era clave para preservar la especie humana (Steinberg, 2005).

“Es imposible hallar un argumento más favorable para la tesis que yo sostengo; saber: que las facultades intelectuales de la mujer, no son inferiores a las del hombre, sino están encogidas causa de las condiciones sociales [...] Möbius, pudiese despertar de aquí a un siglo, se convencería de que sus teorías quedaban desmentidas por los acontecimientos.” (p. 53).

Aquí podemos observar que Novicow no hacia futurología, sino que, como buen sociólogo observa las relaciones sociales de poder político, económico, social y cultural y, a partir de allí, da cuenta de qué manera debían cambiar las condiciones de existencia de la mujer para el desarrollo pleno de su ser. En condiciones parejas, Novicow prevé el fin de las especulaciones pseudo científicas del talante que brindó Möbius para determinar que la “esencia femenina” no es más que el conjunto de las relaciones sociales que atraviesan su cuerpo, con un razonamiento cercano a la sexta “Tesis sobre Feuerbach” de Karl Marx. Cuestionó las clasificaciones y jerarquizaciones portadoras de obstáculos epistemológicos cargados de ideología patriarcal, que fungían como obturadores del conocimiento científico de la época e instalaban falacias sobre la mujer. La búsqueda de la “verdad” es su meta. En ese camino, emprende contra el sistema moral. Con mirada sociológica, describe el dispositivo moral que cementaba

todos los prejuicios y provocaba “dolor” a la vida de las mujeres y, por ende, limitaban su goce. Argumentaba que el placer favorecía el crecimiento de la vida, pero era impedido por una argamasa moral que tenía dos usinas: la moral laica y la moral religiosa. Estable una conexión entre una moral y la otra con fines opresivos, en un ejercicio donde Novicow. Desgrana, en particular, las interpretaciones de San Ambrosio que califica como “irracionales”, mientras defiende una perspectiva evolucionista para explicar el progreso humano. Reniega de la equivocación que implica cargar a toda la humanidad con la desobediencia de Adán y Eva.

“Los razonamientos de San Ambrosio son el mejor ejemplo que puede ponerse de cómo el error causa la infelicidad humana. Así, millones y millones de mujeres han sido sometidas a los sufrimientos más crueles a consecuencia de un hecho que nunca ha ocurrido (el pecado original) o por deducciones ilógicas de tal hecho, suponiendo que fuese real”. (p. 184)

En colisión con la matriz de pensamiento concordante con las cavilaciones de San Ambrosio, Novicow aboga por el derecho inalienable de la mujer al goce sensible, en tanto estaba dotada de las mismas necesidades fisiológicas, eróticas y amorosas que los hombres. Frente a ellas, considera un error negar el ser de la mujer y su derecho a la felicidad. Sostiene el principio filosófico monista del ser:

“El ser humano es uno. No es un compuesto de dos principios antagónicos, el alma y el cuerpo, sino de un principio único que funda todas las manifestaciones vitales en una admirable y maravillosa armonía”. (p. 59)

Novicow postula la necesidad de alcanzar un reconocimiento físico (cuerpo deseante), intelectual y moral de la mujer, es decir, su totalidad.

-V-

Novicow sostiene que en una sociedad basada en relaciones sociales universales de unión libre, todo lo que causa sufrimiento desaparecerá y, en consecuencia, la mujer podrá gozar de ser mujer. Se desvanecerá la idea de la mujer como propiedad del varón y, por consiguiente, gran parte del derecho que la pone en peligro.

“En la sociedad futura no habrá *falta*. Toda unión, con tal de que se base en el amor, será considerada honrosa y moral. Naturalmente, con la unión libre no habrá tampoco adulterio ni traición. En la sociedad futura, ningún hombre tendrá derecho a decir: *esta*

mujer es mía. La mujer no pertenecerá a nadie, más que a sí misma. Entonces todos los dramas violentos, tan frecuentes en nuestros días, carecerán de objeto.” (p. 66)

Al terminar su sufrimiento y pasar a gozar de la vida, mediante el reconocimiento político-filosófico y el derecho legal a la mujer, la sociedad logrará un avance sustancial y la mujer podrá realizar su vida en forma cabal y con justicia. Así lo anuncia:

“La emancipación de la mujer, es uno de los eslabones de esa cadena inmensa, que va del salvajismo á la civilización. (p. 151)

Postula que con la emancipación de la mujer, la sociedad futura alcanzará un grado de organización muy superior al que detenta en su actualidad. Una sociedad con educación en la libertad y plenos derechos como un hábito regular de vida, pronostica, establecerá una nueva estructura política. Con estas convicciones, Novicow suma su apoyo a los movimientos feministas y repudia a los conservadores. Embate contra cada uno de sus argumentos y, para la incomodidad de quienes defienden el statu quo, asocia la emancipación de la mujer al ideario socialista. Visibiliza una gran fuerza propia a la militancia feminista, “ha echado profundas raíces” (p. 162), aunque reconoce que muchas mujeres aún no adoptaron una postura en esa dirección.

“Los congresos feministas internacionales se multiplican. En fin, el movimiento toma tal extensión, que parece que ha de ser invencible...”. (p. 162)

No obstante su propio impulso, concibe que esta fuerza de la movilización feminista de la época podía multiplicarse con el aporte del socialismo.

“ Lo que contribuirá a acelerar este movimiento, será el socialismo. El socialismo es uno de los más grandes acontecimientos de la historia del mundo, porque reserva el primer lugar a los intereses de las nueve décimas partes de los individuos que componen las naciones... todos los errores colosales de los conservadores sobre la pretendida necesidad de la esclavitud de la mujer desaparecerían como por encanto, si se tomasen la pena de pensar que, de cada diez mujeres, nueve están asediadas por la miseria” (p. 162.)

Ahora bien, Novicow entiende que la promoción de la mujer al nivel que socialmente le corresponde no sólo las beneficiaría a ellas. El conjunto social también recibiría considerables mejoras. Por ejemplo, augura un aumento de la justicia social y una mejora significativa de la economía y la política. Respecto al ámbito específico de la política, Novicow cree que la mujer será una influencia provechosa. Discute aquel

argumento que más resistencia muestra respecto a la participación femenina en los parlamentos. Dice que una de las grandes trabas para que la mujer entre en esos ámbitos es la guerra. Los hombres recelan de su racionalidad y, por considerar que son impulsivas y poco reflexivas, intuyen que pueden declarar la guerra por culpa de sus estados de ánimo y con liviandad, ya que ellas no van a morir en los campos de batalla. Los conservadores temen a sus “fantasías” y afirman con susto: “No es justo. No queremos, pues, que vayáis al parlamento”. (p. 174) Novicow, en cambio, no desconfía pues imagina que la mujer es la más interesada en construir un orden internacional que sepulte la barbarie imperante. Correlaciona la justicia interna de los Estados con la justicia entre las naciones. El militarismo promueve la injusticia entre las relaciones externas de las naciones, pero la reivindicación de la mujer expresa la posibilidad de la supresión de la violencia. Con justicia, situación que inevitablemente supone la emancipación de la mujer, piensa que cada patria prosperará y se desarrollará un círculo virtuoso. Si hay patrias florecientes, Novicow estima que más lo será el conjunto de la humanidad.

“La patria también está interesada en la emancipación de la mujer, más que el sexo masculino. No es necesario observar muy detenidamente las sociedades, para darse cuenta de la incurable debilidad de aquellas en que la mujer está completamente esclavizada. Todas las dominaciones fundadas por los grandes conquistadores musulmanes han tenido duración efímera... y las sociedades antifeministas (si puedo hablar así) son débiles, no sólo desde el punto de vista militar, lo que puede considerarse, en cierto modo, como una perfección, aún desde el punto de vista económico. Se sabe que Turquía es uno de los países más pobres de Europa. Las poblaciones de la India figuran entre las más miserables conocidas. Las de la China se prosternan en el abatimiento más profundo. Esta inferioridad económica no proviene de causas naturales, pues el suelo de los tres países que acabo de citar contiene los recursos más variados e inagotables. Esta inferioridad proviene únicamente de causas sociales y, entre ellas, la esclavitud de la mujer es de las más importantes”. (p. 169 y 170).

Concibe el vigor de la patria asociado a la prosperidad de la mujer. Respecto de la salud de la patria, Novicow enlazó el potencial del feminismo con su mayor preocupación: la amenaza del militarismo y la guerra.

“Se ve, pues, que el militarismo y el antifeminismo son dos causas conexas. No hay que extrañarlos: todas las violencias se parecen. El pacifismo y el feminismo son también solidarios, porque los dos movimientos tienden al triunfo de la justicia sobre la fuerza bruta”.(p. 133)

Concibe que el pacifismo y el feminismo están en sintonía fina, ya que ambos movimientos procuran el triunfo de la justicia por sobre la “fuerza bruta”. La conexión entre pacifismo y feminismo, a su vez, reflexiona, es la contrapartida de otra: la convergencia entre el militarismo y el antifeminismo. La sumatoria de ideas militaristas y el repudio al avance social de la mujer tiene como cimiento el mismo equívoco: conjeturar que la sumisión femenina acarrea idéntico resultado que la guerra: trae beneficios. Para el sociólogo nacido en Estambul esta cavilación no registra las evidencias de la realidad y prosigue con vigencia sólo por el peso de la rutina, sin percatarse que las conflagraciones únicamente traen muertes y esclavismo. Novicow, como vimos, acepta aquella proposición que explica la condición femenina como producto de la guerra, la configuración de la división del trabajo y la cuestión de la reproducción de los habitantes y combatientes como factor militar. Desde este prisma, sostiene, que “la mujer ha de esclavizarse sólo para poder suministrar la mayor cantidad posible de carne de cañón” (p. 133). Novicow, colige, a la sazón, que la supresión del militarismo favorece al feminismo y éste, a la vez, sepulta la tendencia a guerrear.

“Constantemente nos vemos asediados por el espectro de la guerra. La consideramos como un hecho normal en la humanidad, y, puesto que debe producir la subordinación de la mujer, nos vemos inducidos á mirar tal subordinación «conforme al orden de las cosas establecido por Dios», como dice el mariscal Moltke. El gran error consiste en creer en este caso que hay que mantener la esclavitud femenina; pues, en realidad, lo que debe suprimirse es el militarismo. La esclavitud de la mujer produce grandes sufrimientos, pues proviene de la anarquía internacional. Para ser felices hay que suprimir tal anarquía. Tal es la verdadera conclusión. El otro razonamiento; la guerra es inevitable, luego es preciso conservar la subordinación de la mujer, es una conclusión falsa. ¿Es posible establecer una unión jurídica de los pueblos civilizados, gracias a la cual cada nación pueda vivir segura, en el seno de la humanidad, como cada individuo vive ahora en seguridad completa, en el seno del Estado? Es muy posible: y aun diré que es inevitable”. (pp. 133 y 134).

Como vemos, el optimismo de Novicow es grande y estima que encuentra fundamento en “tres grandes esperanzas” a disposición de la humanidad: el socialismo, el pacifismo y el feminismo. Arguye que estas fuerzas, tarde o temprano, terminarán con “las funestas instituciones de nuestros groseros antepasados” (p. 164). Esa confianza en las posibilidades futuras también las asentó en el poderío de la ciencia. Manifiesta que únicamente la ciencia, incluida la sociología, podía establecer instituciones favorables para la felicidad de todos y ese objetivo tenía un requisito: la superación de las condiciones de vida de la mujer.

“Una ciencia embrionaria la ha colocado en una situación injusta, produciendo sufrimientos sin límites; una ciencia adulta la colocará en una situación justa, produciendo la mayor felicidad que le sea dado realizar en la tierra”. (p. 186)

Palabras de cierre

Novicow repite de forma regular su visión sobre la mujer y su realización. Es interesante reparar en las numerosas potencialidades que descubre en la emancipación femenina, todas de provecho social y solidarias con la prosperidad civilizatoria. El debate que propaló sobre la condición de la mujer, como vimos al inicio, logró importante predicamento en el activismo social y político. Es interesante apreciar que contribuyó a construir el puente entre feminismo y pacifismo, idea que en la época fue defendida por tenaces minorías frente a las oleadas nacionalistas. Una de las defensoras precursoras de esta perspectiva, para citar un caso, fue la escritora italiana Sibilla Aleramo (Rina Faccio), que también tejió el lazo entre la emancipación de la mujer y el pacifismo (Faccio, 1899: 312). Un texto canónico en la misma dirección de tres décadas después es *“Tres guineas”* (1938) de Virginia Woolf. En la sociología, tal vez el caso más relevante fue otra personalidad eclipsada por el canon. Nos referimos a Jane Adam, la fundadora de la Hull House en Chicago, Estados Unidos de América, que finalmente resultó galardonada con el Premio Nobel de la Paz (Binetti, 2016). ¿Puede ubicarse a Novicow como una pieza de la construcción de la utopía feminista de la no violencia? (Guerra Palmero, 2019). No respondemos aquí de manera directa a la pregunta, pero sí afirmamos que su libro debe ser tenido muy en cuenta para elaborar una respuesta a dicho interrogante. Tal vez, este posicionamiento ideológico y su militancia por el pacifismo fueron los motivos que relegaron el pensamiento de Novicow dentro de la academia, a pesar del protagonismo en las luchas por la paz y las innumerables reivindicaciones que obtuvo desde los movimientos feministas. Si fueron esos los motivos, bien vale recuperar su obra por la misma causa.

Bibliografía y fuentes:

Alleno, Kevin (2013/2); “Un projet de paix perpétuelle. Fédéralisme et pacifisme chez Jacques Novicow”; dans *Relations Internationales*. Nro. 54. Vol. 2 (pp. 7-20).

Al-Matary, S. (2018); “L’internacionalisme de Jacques Novicow: dépasser la «race» hors de l’Internationale”; in: *L’imaginaire raciologique en France et en Russie, xixe-xxe siècle*. Lyon: Presses universitaires de Lyon (pp. 85-94).

Álvarez Peláez, R. (1996); *Evolucionismo y anarquismo: la incorporación del vocabulario y los conceptos del evolucionismo biológico en el anarquismo español (1882-1914)*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense. Facultad de Geografía e Historia.

Bannister, R. C. (1989); *Social Darwinism: Science And Myth In Anglo-American Social Thought*. USA: Temple University Press.

Binetti, María José (2016); "Jane Addams y el feminismo como pacificador social"; en Revista Trabajo Social 18. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia (pp. 13-24).

Böttcher, W. [Hrsg. (Editor)] (2019); *Europas vergessene Visionäre. Rückbesinnung in Zeiten akuter Krisen (Los visionarios olvidados de Europa. Reflexión en tiempos de crisis agudas)*. Baden-Baden: Nomos Verlag (pp. 311/319).

Faccio, Rina (1899); "La donna nel progresso sociale"; in *La vita internazionale*. Vol. II. Nro. N.10. Italia.

Guerra Palmero, María José (2019); "Feminismo y pacifismo. La utopía de la vida libre de violencia: de los cuerpos a los territorios"; en *Alfa. Revista de la Asociación Andaluza de Filosofía*. Nro. 19 (pp. 635-660).

Grossi, Verdiana (1994); *Le Pacifisme européen: 1889-1914*. Bruxelles: Bruylant.

Lescure, J. C. (2012); "El universalismo de la lengua francesa en Europa a finales del siglo XIX"; en Lescure, J. C.; *Gallomanía y galofobia: el mito francés en la Europa del siglo XIX*. Rennes: University Press of Rennes (pp. 271-288).

Marín Gutiérrez, Isidro (2010); *Concepción Arenal, en los albores de la sociología en España*. II Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, 15 al 31-octubre.

Novicow, J. (1899); "La théorie organique des sociétés. Défense de l'organicisme"; dans *Annales de l'Institut International de Sociologie*. Nro. 5 (pp. 71-223).

Novicow, J. (1901); "Sociologues et pacifiques"; dans *Revue Internationale de Sociologie (RIS)*. Nro. 9.

Novicow, J. (1910); *La emancipación de la mujer*. Madrid, México, Buenos Aires: F. Granada C. Editores Barcelona.

Rouco Buela, Juana (2023); "Sobre la inferioridad de la mujer. Conferencia inédita", en *Políticas de la Memoria*. Nro. 23. Buenos Aires (pp. 157-162). DOI: <https://doi.org/10.47195/23.832>.

Señores Salillas, Azcárate y Sánchez Moguel (1894); *Doña Concepción Arenal en la ciencia jurídica, sociológica y en la literatura*. Madrid: Librería de Victoriano Suárez. En: <https://archive.org/details/BRes063083>.

Steinberg, Holger ed. (2005); *Como si estuviera hablando ante un muro de piedra. El neurólogo Paul Julius Möbius. Una biografía de trabajo*. Huber: Berna.

Wagnon, Sylvain (2017); "Héctor Denis (1842-1913): la politique comme sociologie appliquée?"; dans *Les Études Sociales*. Nro. 165 (pp. 209-221). En: <https://www.cairn.info/revue-les-etudes-sociales-2017-1-page-209.htm>.

Woodruff, Chas. E. (1901); "An anthropological study of the small brain of civilized and its evolution"; in *American Journal of Psychiatry*. Vol. 58. Nro. 1. <https://doi.org/10.1176/ajp.58.1.1>.

Otras fuentes:

Las mencionadas obras de Arenal están disponibles en "*Marxists Internet Archive*". En: <https://www.marxists.org/espanol/tematica/mujer/autores/arenal/index.htm>

Paul Julius Möbius (en alemán): https://de.wikipedia.org/wiki/%C3%9Cber_den_physiologischen_Schwachsinn_des_Weibes.

Periódico anarquista madrileño "El Libertario" de 1912.

Periódico "El Socialista" del Partido Obrero de España de 1914.

Periódico quincenal "*Ideas y Acción*", órgano del Partido Independiente Demócrata Feminista del Uruguay.